



LOS HECHOS SE
 DESCUBRIERON
 A MEDIADOS
 DE ABRIL.

Fiscalía investiga venta de medicamentos en el Colegio Rubén Castro

La Fiscalía Local de Viña del Mar confirmó el inicio de una investigación tras recepcionar una denuncia por “venta de medicamentos y sustancias” al interior del Colegio Rubén Castro de la comuna. Esto, añadieron implica, “un posible delito a la ley 20.000”. En particular se trata, según pudo averiguar nuestro diario, de la comercialización de una pastilla usada como droga por parte de un alumno de segundo medio, la que correspondería principalmente a Percocet.

Esta eventual venta ilícita de fármacos quedó al descubierto el pasado 15 de abril, informó una exapoderada de ese recinto, llamada Camila (solicitó no entregar su apellido por resguardo de su hijo). Ese día miércoles el menor, según relató, llegó hasta su casa bajo el evidente efecto de sustancias, después al indagar un poco más con él, quien cursaba segundo medio en el establecimiento hasta que ocurrieron estos hechos, le informó que el fármaco se lo habría vendido un compañero e incluso le exhibió un comprobante de transferencia.

“Mi hijo llegaba normalmente tipín 16:30 del colegio. Ese día llegó un poco más tarde (...) estaba en un notorio efecto de una sustancia, balbuceaba, cuando se paraba como que se movía raro y le empecé a preguntar (...) ahí me dice que había tomado Percocet (...) Que había llegado este año un compañero nuevo y que hace un tiempo la había empezado

a llevar al colegio y que les regaló inicialmente y después les empezó a cobrar mil pesos por la pastilla (...)”, señaló la apoderada.

Asimismo, indicó que habría al menos un alumno más que consumió, ya que tiene conocimiento de que un compañero, hijo de una amiga suya, también llegó ese mismo miércoles a su casa bajo el efecto de sustancias. Fue dos días después de ese miércoles, el 17 de abril, que el colegio denunció lo ocurrido a Fiscalía. El menor que habría realizado las ventas ya no sería parte del establecimiento.

El presidente del Centro de Padres y Apoderados del colegio, José Morales, indicó que el día 17 fueron informados por la Dirección del colegio del hecho y los protocolos a seguir. “Consideramos que se activaron de manera oportuna”, señaló.

Desde el colegio emitieron un comunicado firmado por su directora Bernardita Loyola, en el cual aseguraron que se procedió de inmediato “a la activación de los protocolos de seguridad y convivencia escolar establecidos para estos casos”. Además que “en cumplimiento estricto de nuestras obligaciones legales y éticas, realizamos la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público”.

Desde la Fiscalía Local de Viña del Mar agregaron que la causa está vigente, en etapa investigativa, y que fue asignada a un persecutor especializado en Responsabilidad Penal Adolescente (RPA). 📍